



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Asuntos Laborales, Gremiales y de Previsión, ha considerado el proyecto de comunicación **44916 - CD - VIDA Y FAMILIA-**, del Diputado ARGAÑARAZ, por el cual se solicita disponga gestionar ante el P.E.N., las urgentes mejoras en las condiciones de trabajo y contratación de trabajadores del sector cadetería; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, gestione ante el Poder Ejecutivo Nacional mejoras en las condiciones de trabajo y contratación de los trabajadores del sector cadetería.

Sala de la Comisión en Zoom, 29 de septiembre de 2021

Firmantes: Diputadas DI STEFANO, CORGNIALI, CATTALINI, ARCANDO y FLORITO, y, Diputados DEL FRADE y BASILE